

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN



**LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PORTUGAL:
DEL NACIMIENTO DE LA I REPÚBLICA (1910) A APROBACIÓN
DE LA LEY DE BASES DEL SISTEMA EDUCATIVO (1986)**

AUTOR: André Francisco Neves Morgado Duarte

DIRECTOR: Dr. D. José María Hernández Díaz

TESIS DOCTORAL (RESUMEN)

2015

RESUMEN

LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PORTUGAL: DEL NACIMIENTO DE LA I REPÚBLICA (1910) A LA APROBACIÓN DE LA LEY DE BASES DEL SISTEMA EDUCATIVO (1986).

Autor: André Francisco Neves Morgado Duarte

Nuestro trabajo se titula “La Historia de la Educación Física en Portugal: Del nacimiento de la I República (1910) a la Aprobación de la Ley de Bases del Sistema Educativo (1986)”.

La elección del tema tuvo que ver esencialmente con el interés que desde muy joven nos despertaron la educación física y los deportes, para practicarlos dentro y fuera de la escuela. Pasó el tiempo creció el gusto y el interés por el tema. La calificación obtenida en esta asignatura durante el periodo escolar, desde el inicio hasta final del instituto, era la mejor de todas. Por ello optamos por la carrera de Deporte y Educación Física.

Otro motivo que nos llevó a desarrollar esta investigación fue el intentar comprender una realidad muy evidente: en mi condición de estudiante (finales de la década de 80 y 90) la educación física – e incluso el profesor – no eran tan valorados como otras ante la comunidad escolar y por los padres. Por ello decidimos buscar respuestas en el pasado a estas circunstancias, ya que este , en cierta medida, puede explicar el presente. Así con una investigación cualitativa, con pesquisa e recoja de datos primordialmente en fuentes legislativas y bibliográficas muy variadas, registradas en el final del trabajo, utilizando la heurística y hermenéutica es nuestro objetivo intentar buscar (y obtener respuestas), la Educación Física, su camino, en el espacio temporal, que escogemos, mas no sola, esto é, no nos motiva una historia “per si” mas, si, desarrollada en el contexto histórico del país real, conjetural, y, al mismo

tiempo que respetamos y evidenciamos su especificidad, integral en el todo educacional.

Nos remontamos entonces, hasta los inicios del siglo XX, un pasado relativamente cercano. Dado que en Portugal, el 5 de Octubre de 1910, después de la caída de la monarquía, fue instaurada la primera República, nos decidimos por ubicar nuestro trabajo de investigación entre esta fecha y 1986, cuando fue aprobada la Ley de Bases del Sistema Educativo – la primera después del “25 de Abril” – tan necesaria en el panorama educativo nacional.

Todas estas cuestiones están explicadas en la Introducción General, en la cual se evidencia aun, la estructura del trabajo, que, más que la Introducción General, la conclusión, Fuentes Legislativas y Bibliográficas y de los Anexos, es formada por un “cuerpo” que va a estar estructurado en cuatro capítulos secuenciales, todos iniciados con una corta introducción en la cual se hace “la presentación” de lo que va a tratar, que se intitulan: el primero, “La Educación Física en la Primera Republica”; el segundo “La Educación Física desde la Revolución de 1926 a 1940 (creación del INEF)”; el tercero, “De la creación del INEF a la Revolución de los Clavos (1974); el ultimo, “Del “25 de Abril” a la aprobación de la Ley de Bases del Sistema Educativo (1986)”.

Termina la Introducción General con los agradecimientos a todos que de alguna manera han contribuido para que este trabajo fuese posible.

En todos los capítulos empezamos por caracterizar, en líneas generales, el contexto político, social y económico, en que se desarrollan, así como las ideologías vigentes más fuertes, pues solo, de este modo, se entenderán las políticas educativas de los gobiernos, dado que ellas son el reflejo de un país en un contexto específico. Contextualizada la época, veremos la problemática conectada con la educación, profundado una de sus vertientes, la Educación Física, objeto de nuestro trabajo. Señalizamos los momentos más significativos de su trayecto, analizamos los que, en nuestra opinión, se revelaran de mayor significado.

Lo que concluimos con esta investigación, está expuesto en la conclusión. En ella destacamos, en relación a la 1ª Republica, la importancia

dada a la Educación tomado como un factor imprescindible de cambio; en este dominio, tal como el otros evidenciamos como una legislación progresista se ha tornado, muchas veces, irrealista, sin posibilidad de ser aplicada en el país real, con una pésima situación económica e financiera y casi siempre en permanente inestabilidad política. En respeto á la Educación Física, ha que recalcar, la consciencia progresiva para su necesidad; de evidenciar la importancia que representa “El Reglamento Oficial de la Educación Física” de 1920.

En el segundo capítulo destacamos el peso constante del control ideológico, la censura, la policía política; también el peso central que ocupa la juventud, la “mocedad” portuguesa, así como la eficacia del lema que representa la trilogía “Dios, Patria y Familia”. Hemos de destacar, en cuanto a la educación física, la importancia alcanzada por, “El Reglamento de la Educación Física de los Institutos”, sin duda, el INEF.

En el tercero, destacamos las consecuencias de la 2ª Grande Guerra, la “revolución” económica, iniciada en la década de cincuenta, seguido por la siguiente, con sus consecuencias más a nivel social y educativo, destacando la explosión escolar.

En la Educación Física, hemos destacado las nuevas tendencias, la reestructuración de formación de profesores, que se traducido, de un modo especial, en la creación de dos Escuelas de Instructores de Educación Física, que ofrecen un curso medio.

Obviamente, por todas las implicaciones que están asociadas, destacamos la guerra colonial.

Inevitable, por su importancia y modernidad, demos gran destaque à “era Veiga Simão”. En ella, referente á la Educación Física, referimos una gran conquista que consistió en la misma dejar de estar dependiente de la “Mocedad Portuguesa”.

Todo el 4 capítulo está marcado por la “Revolución de Abril” y sus consecuencias. Podemos dividir en dos partes. La primera, todavía en las secuelas de la Revolución, caracterizada enorme inestabilidad, agitación

principalmente de cariz social, que, obviamente, se va repercutir en los otros sectores, a saber en la educación. En la segunda, atinge-se la “normalidad”. É promulgada la Constitución de 1976, con sus consecuencias, subrayando la democracia, en la enseñanza.

La expansión, diversificación e regionalización de la enseñanza superior se traduce, entre otros aspectos, pela creación de la Enseñanza Politécnica y sus Escuelas Superiores de Educación. La creación de “variantes” en estas escuelas van proporcionar, en el caso de la Educación Física, una mayor oferta de cursos de formación de base para sus profesores.

Antes, en 1975, una gran victoria para la Educación Física: la creación de los Instituto Superior de Educación Física (ISEF's) – reemplazando el INEF y las Escuelas de Instructores de Educación Física, que fueran extintos –, y su integración en la Enseñanza Superior.

La promulgación de la Ley de Bases del Sistema Educativo, por la grande importancia que ha tenido, va ser objeto de nuestra reflexione, subrayando sus consecuencias más relevantes.

Ineludible fue la convicción, que teníamos, más reforzamos: la legislación la herramienta “sine qua non” para la realización de un trabajo de esta naturaleza.

Seguimos, con un resumen de los capítulos.

El primer Capítulo, “La Educación Física en la Primera República”, plantea las siguientes cuestiones.

Fue el 5 de Octubre de 1910 cuando una exitosa revolución puso fin a una monarquía de casi ocho siglos en Portugal. D. Manuel II, que fue Rey desde el Regicidio y que fuera solo dos años, embarco para el exilio, en Inglaterra.

Esta revolución tuvo un carácter esencialmente urbano, habiéndose localizado casi exclusivamente en Lisboa. Una gran parte del país solo fue informada de la nueva situación a través del telégrafo.

A los militares rebeldes, dirigidos por Machado Santos, se unió el pueblo de Lisboa, las fuerzas civiles desempeñaron un importante papel en esta revuelta.

Una vez instalada la República, pasan los destinos de la nación , tal como era de esperar, al partido republicano portugués, que va ejercer el gobierno a través de un ejecutivo provisional, presidido por Teófilo Braga.

Eran nobles los ideales de muchos, sinceros y convencidos republicanos. Eran conscientes de que el nuevo régimen político sería la solución para todos los males de los portugueses, por ejemplo, la corrupción que ellos observaban en la monarquía.

En el calor de la revolución, fueron decretadas prontas medidas legislativas de gran impacto, en el sentido de una modernización del país. Pasamos a citar algunas: las denominadas “Leyes de la Familia”; la abolición de los títulos de nobleza y los respectivos privilegios; la expulsión de las órdenes religiosas. Esta última es reveladora del anti-clericalismo (incluso odio) existente en muchos republicanos que ven en la iglesia católica, sobre todo en los jesuitas, una influencia nefasta para el pueblo portugués. En la misma línea se sitúa la Ley de la Separación del Estado de la Iglesia. Estas acciones contra la Iglesia Católica tuvieron un impacto negativo junto de la población que, en su mayoría, era católica e conservadora, principalmente en el mundo rural.

Con la aprobación de la nueva Constitución en Agosto de 1911, y la elección del primer Presidente de República (Dr. Manuel Arriaga) se entró en un nuevo periodo: Portugal se afirmó como República democrática y parlamentaria; el parlamento era el órgano más importante de soberanía, pues el presidente de la república y el gobierno eran políticamente responsables ante el.

La primera república tuvo una vigencia de dieciséis años, que fueron de gran inestabilidad política. La caída de los gobiernos fue una constante, lo que

hizo difícil aplicar las reformas estructurales que el país tanto necesitaba. Mucho se hizo, sobre todo en el sector de la educación, pero mucho más hubiera sido necesario realizar.

Es en este contexto en el que curiosamente va a surgir el sidonismo, la “República nueva”, de Sidónio Pais. Fue en 1917 cuando, aprovechando el descontento de muchos y con parte del ejército portugués combatiendo en Flandes y en África, el Profesor y Mayor Sidónio Pais encabezó una revuelta que tuvo éxito. Instaló una dictadura militar y él se hizo elegir Presidente de la República. Figura de gran carisma, llenó al pueblo de esperanza, y atrajo multitudes, que le idolatraban y le convirtieron en su héroe. Para muchos, era el nuevo D. Sebastião, el nuevo deseado. Pero fue asesinado en 1918 en la estación del Rocío de Lisboa.

Fueron 16 años muy duros. Como si los numerosos conflictos internos no bastaran, se produjo un nuevo acontecimiento que va a agravar, aún más, la difícil situación de los portugueses, con más hambre y miseria. Se trata de la primera Gran Guerra Mundial (1914-1918), en la que Portugal va a entrar en 1916, al lado de los aliados. Esta intervención no fue consensuada entre los partidos, que divergían entre sí. Sin embargo, prevaleció un argumento con suficiente fuerza: la defensa de nuestra identidad portuguesa y de nuestros territorios ultramarinos, tan codiciados por algunas potencias extranjeras.

Cientos de jóvenes muertos y heridos en los campos de batalla (Flandes, Mozambique), escasez de géneros alimenticios, hambre, miseria, descontento, revueltas: un clima poco propicio para la joven república democrática. Fueron muchos los descontentos con la situación los que se adhirieron a la revuelta liderada por Sidónio Pais.

El período de esta posguerra se reveló muy complicado: pésimas condiciones económicas, agitación social, inestabilidad política y de gobierno, violencia, eran lo habitual cada día para los portugueses. En 19 de Octubre de 1921, en la llamada “noche sangrienta”, fue asesinado junto a otros ilustres republicanos Machado Santos, el mismo que había liderado las fuerzas rebeldes republicanas el “5 de Octubre de 1910”.

A partir de 1923 se producen grandes mejoras en la situación portuguesa. Algunas reformas significativas comenzaban a aplicarse pero pocos portugueses parecían contentos. Por otro lado, en Europa comenzaban a surgir nuevos ideales contrarios a las democracias, como el fascismo, que atraía a muchos, como gran novedad

La república democrática es cuestionada y va a encontrar su punto final con la revolución de 28 de Mayo de 1926.

Al nuevo régimen político republicano le tocaba difundir y aplicar los ideales republicanos: la igualdad, solidaridad, el deber, el amor a patria y a sus héroes. En la escuela residía la llave del cambio. No es, por lo tanto, digno de admiración que la educación haya sido centro de una apuesta muy fuerte por parte del Estado.

Se luchó contra el analfabetismo - 75,1% de la población portuguesa era analfabeta. Es verdad que a pesar de la excelente legislación promulgada, los índices de analfabetos no bajaron tanto como era lo esperado y deseado. El país no era el soñado, o utópico. El Portugal real era muy diferente: condiciones adversas de todo tipo, mentalidades muy tradicionales, necesidad de cambios urgentes.

Como consecuencia del laicismo y anticlericalismo republicano, plenamente asumidos, se imponía la laicización de la enseñanza, retirando de la escuela la presencia de la Iglesia Católica que, según los republicanos, era conservadora, retrograda y conectada a la monarquía. Se abolió la enseñanza de la doctrina cristiana pues se pretendía una escuela laica.

Hemos de destacar, por ser una característica bastante relevante en el ámbito educativo, el acceso progresivo de la población femenina a la escuela pública en todos grados de enseñanza.

Desde el inicio de la república la instrucción fue objeto preferencial de la legislación educativa, aunque todavía no existía un ministerio específico de instrucción, que se creará algo más tarde, en 1913.

Van a producirse profundas reformas educativas, algunas aún con el gobierno provisional, en todos los grados de enseñanza. Sobre todo en el nivel Universitario y Primario (1911 fue un año muy señalado a nivel legislativo en el ámbito de la educación).

Hasta la llegada de la Primera República en Portugal solamente existía una universidad, la de Coimbra, con carácter exclusivo, cuyos privilegios se resistía a perder, como expresión de poder. Sin embargo, al crearse dos nuevas universidades en 1911, Lisboa y Porto, que van a atraer a un gran número de alumnos, Coimbra comienza a perder protagonismo.

Sin duda alguna, el Decreto de 29 de Marzo de 1911, publicado en Diario del Gobierno numero 73 de 30 de marzo, resultó ser de gran importancia. Legisla sobre la enseñanza infantil, primaria y normalista. La reforma de la enseñanza primaria situaba a Portugal al nivel de los países más desarrollados. Era un proyecto muy idealizado, sin apenas tomar en cuenta la situación real del país, por lo que muchas propuestas no pasaron de pura utopía.

Este es un documento normativo muy completo, incluso notable, que buscaba plantear la solución de los graves problemas de la enseñanza. Los métodos y las disciplinas escolares, distribuidas en los tres grados en que se dividía, se situaban entre los más modernos de aquella época en el mundo. La primaria elemental – primer grado – tenía una duración de 3 años, y era obligatoria y gratuita (en 1919, esta obligatoriedad pasa a ser de 5 años). Hay que recordar que en 1835 se había publicado un decreto que establecía que las escuelas públicas debían ser gratuitas.

El rol del maestro será mejorado y valorado, y comienza a cambiar su miserable situación económica anterior. Para su preparación científica y pedagógica se crearon Escuelas Normales Primarias, en Porto y en Coímbra.

Cuando concluye la Republica se había producido un gran aumento del número de escuelas, de alumnos y profesores. Lo mismo se produjo en todos los grados de enseñanza.

Hubo ministros republicanos que demostraron tener ideas muy modernas, vanguardistas, en el ámbito de la educación. Pero la inestabilidad

política que les acompañó, no les fue favorable. Basta recordar que en los años que funcionó el Ministerio de Instrucción Pública hubo nada menos que cuarenta ministros.

João Camoesas, ministro en 1923, fue autor de un proyecto educativo sobre reorganización de la educación nacional, el “Estatuto de la Educación Pública”. En ese texto revela tener una visión global, totalizante, metódica y vanguardista de la enseñanza. Se apoyó en la colaboración de técnicos calificados, expuso de forma exhaustiva las carencias y necesidades fundamentales de la educación portuguesa a las que pretende ofrecer respuesta.

Es significativo el hecho de que en el documento se proponga el cambio de nombre al Ministerio de Instrucción pública por Ministerio de Educación Nacional (en 1936, eso va a suceder con el ministro Carneiro Pacheco). La “ley Camoesas” no pasó de ser un proyecto ambicioso.

Al margen del sistema oficial de la educación se produce un gran desarrollo cultural, orientado hacia la difusión de la cultura del pueblo, y de las masas urbanas. Las “universidad libres”, con profesores voluntarios no remunerados son un ejemplo. Allí se promoverán y desarrollarán conferencias, cursos, presentaciones de libros, exposiciones entre otras manifestaciones culturales.

Siendo la Educación Física un área específica de la educación encontró en su aplicación las mismas dificultades, ya mencionadas, concretamente en la realización práctica de lo legislado. Con frecuencia las resoluciones preconizadas y aprobadas no pasaron del papel de los decretos a la realidad.

Desde el siglo XVIII empezaron a llegar a Portugal nuevas ideas procedentes de Europa que defendían la importancia de la actividad física para la mejora de la salud y bienestar general de la población. Sin embargo, es en el siglo XIX cuando se empezaron a introducir más regularmente en los horarios escolares el tiempo destinado a la actividad física, particularmente juegos para cada edad. Lo mismo sucede en el sector militar donde se pretende entrenar y formar hombres fuertes y atléticos. Además, las dos vertientes, Medicina y

Ejército, junto a la Educación Física se convierten en una constante durante el periodo temporal que estudiamos en nuestro trabajo.

Un gran obstáculo dificultaba el desarrollo de la disciplina de Educación Física: la falta de docentes con habilitación y la carencia de escuelas públicas para su adecuada formación. Algunas iniciativas particulares se proponían resolver esta laguna, como fue el caso del Doctor João Abranches de Sousa, que había regresado de un viaje a Suecia en 1902, y abrió un curso de la especialidad en el que se matricularon muchos educadores y profesores interesados en la educación física.

Los profesores se valían de su experiencia práctica y de libros y artículos didácticos, pero todo eso no era suficiente. Por ello llamarán la atención de los gobernantes para que procuren resolver esa situación de desprecio a su disciplina. Van a proponer medidas para su mejora profesional, pero sin éxito.

A la llegada de la Primera República, que proponía altos ideales educativos, y defendía cambio y progreso de la sociedad portuguesa, la Educación Física no debería quedar al margen. Durante el gobierno provisional, en el preámbulo del importante decreto de 29 de marzo de 1911, se afirma que la educación debe tener como objetivo el desarrollo intelectual, moral, físico del ser humano. El objetivo del decreto era la reorganización de la instrucción primaria, incluyéndose la educación física en sus tres ramos. Es interesante reseñar que en la primaria complementaria y superior se introducirán algunos ejercicios militares para el sexo masculino. Esta presencia de educación militar en la infancia, fruto de un patriotismo a veces “exagerado”, no estaba consensuada entre los pedagogos republicanos.

Durante la I República no siempre fue posible poner en práctica lo que había sido legislado. Había que superar muchas dificultades, como la adecuación de los espacios y edificios escolares sin condiciones apropiadas, la falta de dinero y, sobre todo, la falta de docentes debidamente formados.

Conscientes de los males que perjudicaban la enseñanza, se decretó que la formación de los maestros primarios se realizaría en las Escuelas Normales Primarias, creadas al efecto en Lisboa, Porto y Coímbra. Sin

embargo, hay que recordar que en ellas no se ofrecía formación específica para la Educación Física, siendo ésta una disciplina más entre otras muchas.

Con el fin de llenar la gran laguna advertida de una formación específica para esta área educativa, por decreto de 26 de mayo de 1911 se crearon dos Escuelas Normales Superiores de Educación Física, anexas a las Facultades de Lisboa y Coímbra. En un curso de tres años, se aprendía lo esencial de la disciplina. Estarían surtidas con lo necesario, como un gimnasio y terreno de juegos. Como este proyecto no fue realizado a tiempo los problemas no van a resolverse. Por lo tanto, la disciplina de educación física continuo siendo impartida por médicos, militares, antiguos practicantes y por profesores formados en el extranjero.

Era muy evidente la falta de preparación de los docentes. Por ello en 1914 Luís Furtado Coelho decidió organizar un curso de tres meses dirigido por Kulberg, profesor sueco debidamente habilitado y titulado en Estocolmo.

La publicación en 1920 de “El Reglamento Oficial de la Educación Física” representa un paso muy significativo en la evolución de la educación física en Portugal. Iba a ser aplicado en las escuelas primarias, en el servicio militar y en todas las instituciones en que se justificase de forma adecuada su inclusión. La comisión que lo elaboró precisó de cinco años para completar su tarea. Uno de los motivos de este retraso se explica por el estallido de la 1ª Gran Guerra Mundial y de los problemas que han surgido de esa coyuntura; otro, fue el carácter minucioso que lo caracteriza, con grandes y detalladas instrucciones dirigidas a los profesores.

En este documento se explica y justifica la existencia de tres categorías de docentes: profesores, instructores y monitores, siendo estos últimos preparados por los anteriores, mediante lecciones teóricas e prácticas.

El texto está lleno de recomendaciones entre las que seleccionamos : el funcionamiento, lo más rápido posible, de una escuela de educación física, con la preceptiva organización; la extensión de la enseñanza de la disciplina, empezando desde la escuela primaria; la creación de gimnasios, piscinas, terrenos de juegos, jardines escolares y de premios de becas que servirían de

estimulo para las prácticas gimnásticas y deportivas. Las remuneraciones adecuadas para los profesores también son objeto de recomendación de quienes redactar el documento.

Sin sorpresa, se indica que debería ser utilizado el método de Ling.

A pesar de todas estas iniciativas, muchos de los problemas inherentes a la Educación Física continuaban sin recibir una respuesta eficaz. En este contexto nace en 1921 una asociación de gran importancia, la “Liga del Estudio y Propaganda de la Educación Física”, que integraba no sólo profesores, sino también médicos, pedagogos y todos los que de algún modo se interesaban por el asunto de la educación física.

La importancia de una adecuada preparación teórica de los profesores pasa a ser cada vez más visible. Por ello se crea el curso Normal de Educación Física (1921), con una duración de tres años. Este curso dejó de ser provisional en 1923, cuando fue integrado en la Escuela Superior de Lisboa, y pasó a estructurarse solo dos años. La práctica pedagógica se desarrollaba en la Escuela Primaria Normal de Lisboa. Como la formación era idéntica a la de los docentes de otras asignaturas, cayó en algunos excesos teóricos que generaron críticas muy diversas.

Poco à poco, en la 1ª Republica, la Educación Física intenta llegar a conseguir un estatuto más adecuado en el sector educativo de aquella sociedad

2º Capitulo: “La Educación Física desde la revolución de 28 de Mayo de 1926 a 1940 (creación del INEF)”

Se inicia con la revolución de 28 de Mayo de 1926, que empezó en Braga, encabezada por el General Gomes da Costa, que dio origen a una Dictadura Militar, a la que sigue el llamado “Estado Nuevo”.

Años antes de producirse era ya previsible la caída de la Republica Democrática. El descontento popular generalizado, la inestabilidad, la crítica de la prensa, hacían previsible y fácil de adivinar una revuelta. Incluso los

republicanos, de cuya actitud democrática nadie dudaba, apoyarán la caída de gobierno e incluso una dictadura que – opinaban – habría de ser transitoria y breve como había ya sucedido en otras ocasiones. Esta sería la mejor forma de ordenar la situación caótica del país.

Finalizada la revolución, de nuevo se generó un clima de confusión e inestabilidad: las revueltas se sucedían, y se vivía en un clima de guerra civil, principalmente en los años 1927/1928. Los gobiernos van sucediéndose unos a otros, con escasa estabilidad. La pésima situación económica y financiera, el desequilibrio financiero, en nada ayudaba al país.

En este contexto de confusión, en 1928, será invitado a ocupar la cartera las Finanzas, un prestigioso profesor de economía de la Universidad de Coímbra: el Doctor Oliveira Salazar. Aunque ya había desempeñado cargos políticos notables, la verdad es que aquí empezó su gran ascensión política.

Para aceptar ocupar el cargo al que había sido invitado, puso algunas importantes exigencias y condiciones: cada ministerio debería gestionarse por sí mismo solo con los presupuestos que le fueran atribuidos. Todas las medidas que adoptasen los ministros con repercusión en los gastos del Estado tendrían que ser previamente discutidas y acordadas con el ministro de Hacienda.

El éxito económico logrado en el primer año económico, consiguiendo invertir la situación, convirtieron a Oliveira Salazar en el "Salvador de la Patria" ante el pueblo portugués. Poco a poco su influencia va creciendo en todas las áreas del gobierno. En 11 de Abril de 1933 toma posesión como Presidente del Consejo de Ministros, cargo que mantiene de forma continuada hasta 1968.

En el inicio de los años 30, durante la dictadura militar, se van definiendo los fundamentos ideológicos que van a modelar el "Estado Nuevo", legitimado por la constitución política de 1933. Se institucionaliza un régimen que se define a sí mismo como autoritario, imperialista, anti-marxista, corporativista. Para su defensa se servirá de instrumentos de represión, siendo los más visibles la censura (libros, periódicos, filmes, música) y la policía política.

Además de esta Constitución otros textos (algunos publicados con anterioridad, y otros después) se convertirán en pilares fundamentales de la formación y consolidación del nuevo régimen: el Estatuto del Trabajo Nacional, el Acto Colonial, así como los que dieron origen a la Unión Nacional – único partido permitido – a la Legión Portuguesa, y a la Juventud Portuguesa (Mocedad Portuguesa).

Como en algunos otros países europeos, sobre todo la Italia de Mussolini, en 1936 se crearon dos organizaciones paramilitares de gran impacto: la “Legión Portuguesa”, cuerpo de voluntarios para la defensa del régimen, y la “Mocedad Portuguesa”, organismo de encuadramiento obligatorio para todos los jóvenes del sexo masculino, estudiantes o no, desde los siete a los catorce años, así como todos los que estaban inscritos en el primer ciclo del liceo.

Esta última organización es, sin duda, el espejo claro de una ideología centralizadora y direccional, presente en otros países europeos, y que ha dejado marcas indiscutibles – positivas y negativas – en las generaciones jóvenes. Señalemos que al año siguiente se creó un organismo idéntico para las niñas: la Mocedad Portuguesa Femenina. Fue durante el ministerio de Carneiro Pacheco, un ministro en perfecta sintonía con el Salazarismo, cuando se crearon estos dos organismos. A este mismo ministro se debe el cambio de nombre del Ministerio de la Instrucción Pública por Ministerio de Educación Nacional, destacando la hegemonía de la dimensión educativa

Después de los catorce años los jóvenes pueden permanecer encuadrados voluntariamente en la Mocedad hasta la fecha del alistamiento militar, o hasta la conclusión de sus estudios (con límite en los 26 años). Todos los afiliados estaban organizados en escalones, de acuerdo con sus edades.

Esta organización se caracterizaba por su carácter abiertamente jerárquico y militarista: aceptación de un riguroso código disciplinar, de las inspecciones, las marchas, las paradas, no había dudas; hasta el uniforme específico pormenorizadamente descrito en el “Reglamento” corrobora la afirmación; se incrementa la práctica del saludo romano, brazo en alto. Hay que formar cuerpos y espíritus dóciles, disciplinados.

El corsé ideológico por fuerza ha de tener consecuencias en las políticas educativas. Es verdad que se construyeron muchas escuelas para todos los grados de enseñanza con el consiguiente aumento de población escolar (no sólo masculina sino también femenina) así como crece el número de docentes, maestros y profesores. De fuera del país llegan algunas innovaciones que fueron introducidas en los sistemas de enseñanza. Pero sobre todo había que tener en cuenta las políticas defendidas por el Estado Nuevo. Los contenidos de los programas escolares, la cuidadosa selección de los manuales escolares; habría que apartarse de los elementos ideológicos peligrosos y exaltar los valores patrióticos y religiosos. La escuela no sería neutra.

Eran muchos los problemas educativos que tenían los gobiernos de la Dictadura Militar y los Estado Nuevo. El analfabetismo era uno de ellos. Aunque el porcentaje de analfabetos hubiera bajado un poco con la 1ª republica, continuaban las dificultades.

En todos los grados de la enseñanza se verificaran importantes reformas. Vamos destacar la primaria. En ella se va a reducir el número de años y de materias, pues varios representantes ideológicos del Estado Novo defendían que al ciudadano portugués de a pie le bastaba con aprender lo esencial: leer, escribir y contar. Había que prestar gran atención a la programación de la enseñanza, a la que había que dar un matiz estricto nacionalista, exaltando el valor da Patria, de sus héroes, de sus colonias.

El caso del número y tipología de locales escolares es verdaderamente paradigmático. Su creación en 1931 se revistió de gran importancia pero también recibió contestación, sobre todo por parte de los maestros de primera enseñanza. Se trata de locales – puestos – para la enseñanza primaria, normalmente en zonas rurales donde difícilmente podían instalarse otras escuelas. Con ellos, se trataba de combatir el analfabetismo, pero la remuneración de sus docentes era más baja que en las ciudades, lo que permitía economizar mucho al Estado. A sus profesores, los regentes escolares, no se les exigían otras habilitaciones académicas específicas, mas allá de una comprobada idoneidad moral.

La Educación Física continuará siendo objeto de preocupación por parte del Estado, en el sentido de mejorar su condición. Tales esfuerzos van a culminar en la creación del INEF en 1940.

Se mantienen algunos rasgos procedentes de la 1ª república, como la aplicación casi exclusiva del método de Ling, y su “collage” a medicina y al ejército.

Con la supresión de las Escuelas Normales Superiores, la formación de los profesores de la enseñanza secundaria en Portugal va a sufrir cambios profundos. Así, la cultura pedagógica pasa a ser impartida en las secciones de ciencias pedagógicas, creadas en las Facultades de Letras de Lisboa y Coimbra. Las materias se imparten de manera homogénea para todos los profesores, sin distinción de área. No obstante, a los profesores de Educación Física se les exige el aprobado previo de la Anatomía Descriptiva y Topografía y Fisiología general y Especial en las facultades de Medicina. Para la práctica pedagógica se estableció una etapa de dos años en los liceos normales, dirigida por profesores metodológicos, que terminaba con un examen de estado. En 1932, se va a modificar la trayectoria en este método de formación, que va a impulsar la educación física en Portugal hasta la creación del INEF. Se sustituyen las asignaturas impartidas en las secciones pedagógicas por la pedagogía General de Educación Física que ofrecen los Liceos Normales.

En relación con este grado de enseñanza, el liceo, aún hay que destacar un documento de enorme significado, publicado en 1932, por Cordeiro Ramos, ministro con propuestas muy en sintonía con la ideología Salazarista. Es el “Reglamento de la Educación Física de los Liceos”, también llamado “Método Oficial Portugués”. Se trata de un extenso y pormenorizado documento, con muchas explicaciones, algunas de carácter científico y filosófico, que ayudan a justificar las medidas que se van a adoptar. Han retirado de los programas educativos la práctica de los deportes, pues según el legislador son una antítesis de la educación, ya que son perjudiciales para el individuo y la sociedad, pues no mejora la disciplina de educación física, ni favorece la cooperación entre los individuos. Llega hasta el punto de inculparlos de la decadencia del pueblo portugués. Respecto a los juegos no deportivos, se ven

como elementos educativos para jugar, para la distracción, y se revelan útiles a los profesores para poder descubrir el carácter de los alumnos. De este modo, interviene como agente modificador, en el sentido de canalizarlos hacia valores y conductas de grado superior.

Defiende y enfatiza una gimnástica de formación, base de la educación física. Esta debe ser vista como armonía, resultado de un equilibrio entre el músculo y el cerebro. Defiende la “marcha descompuesta”, que proporciona elasticidad, así como la educación de la respiración, que mejorará la salud de los practicantes.

Se guía por el método de Ling más con adaptaciones al niño portugués.

También habría que buscar una respuesta más eficaz a una formación adecuada para los profesores de educación física. Hay todo un camino, iniciado tiempo atrás, de proyectos, experimentos, iniciativas en ese sentido. La falta de docentes especializados es cada vez más notoria.

Con el objetivo de superar una debilidad existente en la formación de profesores, por iniciativa particular se crea en 1930 la Escuela Superior de Educación Física de la Sociedad de Geografía. Su plan de estudios, inspirado en actividades desarrolladas por el Instituto Central de Estocolmo, era muy completo y innovador. Tenía una avanzada pedagogía y un cuerpo docente de alta calidad. Se convirtió en una escuela vanguardista respecto a lo que se hacía en Portugal, muy en la línea de otros países de Europa.

Su plan de estudios se dividía en cuatro años, si alguien pretendía lograr el diploma de profesor (siendo solo los dos primeros para instructor) y estaba formado por un conjunto de asignaturas teóricas, prácticas y pedagógicas, complementadas con actividades deportivas y con gimnástica correctiva y de rehabilitación.

Desde hacía mucho tiempo que se reclamaba la creación de una escuela pública para la formación de profesores de educación física. La

supresión de las Escuelas Normales Superiores (1930) y el cierre de las Escuelas de Magisterio Primario (1937), acentuó más esa necesidad. El INEF será la respuesta concebida para la formación de profesores, de instructores y monitores para enseñar esta asignatura.

Se crea el INEF por el decreto-ley nº 30279, de 23 de enero de 1940, dentro del ministerio de Carneiro Pacheco, fruto de una Propuesta de Ley presentada a la asamblea de la republica y al informe de la cámara corporativa. En esta propuesta de ley el ministro consideraba indispensable su aprobación, dados los elevados índices de incapacidad observados en diferentes tipos de inspecciones – militares, por ejemplo – Por otra parte, afirmaba el ministro que bastaba observar las personas que paseaban por las calles, su rostro y postura, para advertir en muchas de ellas falta de salud. Argumenta que la educación física irá convirtiendo a estos individuos más saludables física y moralmente, si se actúa desde pequeños. Estas ventajas serán también económicas pues crecerá la productividad y además el estado gastará menos en salud pública.

El INEF quedará instalado en el Estadio Nacional y utilizará sus instalaciones deportivas, así como las dependencias generales exigidas por los servicios pedagógicos y administrativos, así, desde una perspectiva económica, por un lado se revaloriza el espacio, y por otro se reducen los gastos.

INEF va destinado a la formación de profesores de educación física, así como de instructores y monitores. Para poder matricularse se exigía, aparte de las calificaciones académicas, superar el examen evaluación de su salud y robustez, así como la aptitud necesaria para practicar los pertinentes ejercicios educativos.

Los candidatos a profesores tenían que superar un curso de dos años, seguidos de la estancia de un año en un establecimiento de enseñanza, que terminaba con un informe, cuyas conclusiones serían defendidas por los aprendices. Los aspirantes a instructores compartían solo el primer año con los anteriores. Para los monitores el curso era solo de cuatro meses, con programas más simples. El método, una vez más, sería el de Ling, aunque adaptado a las condiciones del país.

El Decreto indica que el INEF cooperará con la Mocedad Portuguesa así como con todas las instituciones que cultivan la Educación Física.

Aceptando que este organismo era instrumentalizado por el Estado Novo, al igual que todas las instituciones escolares, cambió, revalorizó y mejoró el estatuto de la educación física y de sus profesores.

Se inicia el tercer capítulo en 1940, durante la 2ª Gran Guerra Mundial. Portugal ha conseguido se mantener neutro, por responsabilidad de Salazar con su habilidad diplomática. Para esta situación ha contribuido el volframio y las estratégicas bases militares en Açores. Aunque no participo en la guerra, no ha dejado de sufrir con ella, principalmente en escasez de alimentos de primera necesidad.

La vitoria de los Aliados y de la democracia pareció se proporcionar a una viraje política, en Portugal. Eso no aconteció. El Estado Nuevo se ha mantenido, conseguido superar la guerra e lo pos guerra. En realidad, se ha verificado una cierta abertura, con concesiones, visando mostrar una mayor proximidad al panorama internacional mas más tarde, cuando se altero, se va a intensificar, de nuevo, la represión.

Un mundo nuevo ha sido originado por la guerra. Á nivel económico, Portugal, que hasta esa fecha era un país muy legado á agricultura, se va a modernizar, va apostar en la industria, ya en la década de cincuenta, con mas intensidad en la siguiente.

Los cambios económicos llevan a cambios sociales e educacionales. Para Portugal, un país que estaba en Europa, aun que enteja en dictadura, las necesidades e exigencias tienen que ser otras.

El ministro Pires de Lima (1947-1955) va a hacer un trabajo muy importante para disminuir en analfabetismo, haciendo legislación para colmatar eso, reforzando la obligación de la enseñanza primaria elemental, presentando muchas soluciones para incentivar la alfabetización.

El próximo ministro, Leite Pinto, reconoció públicamente que las escuelas no están adaptadas al mundo moderno, no se puede únicamente contar, leer y escribir, pues tiene que haber trabajadores con especialización. Defiende la ligación entre la enseñanza y la economía.

En la década de sesenta, la acción del ministro Galvão Teles fue muy importante con la aplicación de los medios audiovisuales al enseñanza, con destaque para la “telescola”. En esta década, se nota un enorme éxodo para las ciudades – consecuencia de una creciente industrialización –, que va hacer crecer de una forma exponencial el número de alumnos. Es necesario tener soluciones, pues las escuelas no estaban preparadas para responder a estas situaciones. Se va a desarrollar en mucho la clase media que, teniendo una mejoría económica, exigía otras formas de enseñanza, que va contribuir para tener una grand explosión escolar. Telescola es una solución más.

La guerra ultramarina que empieza en 1961 y va a terminar con la “Revolución de los Clavos”, en 1974. Una guerra muy dura, que drena la vida de las personas e el dinero del país. Fuente de una contestación muy grande al gobierno, era una de las principales causas de su derrumbe.

En 1968, Salazar, se quedo incapacitado física y políticamente por un accidente. Fue substituido por Marcello Caetano en quien había una gran esperanza para hacer un cambio de políticas. En su inauguración, presentó su gobernación como “evolución en la continuidad”. La evolución se va notar principalmente en la primera fase conocida, sugestivamente, por “Primavera Marcelista”, con una abertura e tolerancia, mas, teniendo muchas presiones, deprisa se vuelve a una situación de represión.

El problema fundamental del país – guerra colonial – aún no estaba terminado. Mucha gente defendía una solución que no sea militar. El descontentamiento aumentado, mismo con las fuerzas armadas. En ellas

nació el “Movimiento de los Capitanes” que, con un bien sucedido golpe militar, derrubiaran el gobierno de Marcello Caetano.

En esa época el ministro de la educación, Veiga Simão fue escogido como el líder ideal para tener la pasta que estaba en gran crisis. La enseñanza universitaria e la adaptación a las nuevas necesidades son un ejemplo. Destacamos entre otras: la reforma global del sistema educativo, Ley nº 5/73, de 25 de julio: cubre la educación pre-escolar, escolar (enseñanza básica e secundario, superior e de formación profesional) y permanente; la enseñanza obligatoria transita para ocho años. El superior, que, segundo el ministro, es lo que necesita de mas reformas, va a sufrir importantes alteraciones visando su adaptación al país real: creación de nuevas instituciones, nuevos cursos, nuevas metas. La enseñanza que hasta aquel tiempo era solo universitario va a dejar de lo ser. Van a ser criadas otras instituciones, como institutos politécnicos e Escuelas Normales Superiores, adicionando a las universidades.

La “Reforma Veiga Simão”, está conectada a la idea de democratización del ensino, porque todos deberían ter acceso (mérito), independientemente de sus condiciones económicas.

El “25 de Abril” quebró esta promisoro reforma.

En este contexto, que caminos siguió la Educación Física?

Un facto evidente es que como otras áreas tiene que estar de acuerdo a las ideologías e controlo del Nuevo Estado.

Escogemos iniciar este capítulo con la creación del INEF porque es un marco muy importante para la Educación Física. Es la primera escuela pública superior que se dedica a la formación de los docentes (profesores, instructores e monitores). Lo que se espera tal, como esta en el Decreto-Ley, que ayude a tranformar los portugueses en individuos más fuerte, que la población tenga un vigorizante físico. Se recomienda la colaboración con la Mocedad Portuguesa.

Muchos aspectos se mantienen, principalmente la ligación a la Medicina y al Ejército, así como el método de Ling, más con INEF mucha cosa va cambiar. La uniformización de la formación de los docentes. Allí un cuerpo de técnicas e de conocimientos propios adquiridos que promueven la profesión.

Otra institución de gran prestigio creada en esta década de cuarenta es la Dirección-General de Educación Física, Deportes e Salud Escolar por lo cual se quiere orientar la Educación Física e Deporte, fuera de la Mocedad Portuguesa y de la Fundación Nacional para la Alegría en el Trabajo.

En consonancia con las transformaciones socioeconómicas e culturales de los años cincuenta, esta área va sentir mayor necesidad de cambiar, traducida en nuevas propuestas. Vamos a evidenciar las profundas alteraciones que van acontecer en INEF. Renovación de los profesores, alargamiento para tres años el curso de profesores, nuevos currículos con la abertura al deporte y danza (en la década anterior se sobrevaloraba la gimnástica en relación con el deporte).

Las escuelas mal preparadas para el elevado número de alumnos van a tener (como se mencionado anteriormente), obviamente se va repercutir en la disciplina de Educación Física, con la falta de espacios, de material, de profesores cualificados. Se crearon dos Escuelas de Instructores de Educación Física, una en Lisboa e otra en Porto que tienen un curso medio con una formación más rápida (2 años), es una tentativa para colmatar la falta de profesores.

Seguimos en los años setenta para referir la introducción de los "ISMOS" en la Educación Física. El Psicologismo, Pedagogismo, Deportivismo, Expresionismo, que va a mostrar una ruptura don ele modelo de formación mecanicista.

El vanguardismo de la Reforma de Veiga Simão si imprime à la Educación y obviamente a la Educación Física que más alumnos exige más espacio, más docentes, más calificación. Hay que evidenciar la "Ley Orgánica del Ministerio de la Educación Nacional" que va crear la "Dirección-General de la Educación Física e Deportes". La Educación Física va a pasar para su

dependencia e dejar la Mocedad Portuguesa e la Mocedad Portuguesa Femenina.

El capítulo 4 va empezar con la Revolución de Abril, que, liderada por las Fuerzas Armadas, tuvo, desde el inicio un apoyo macizo de la población. Eso se noto en el 1º de Mayo siguiente. Las personas salieron por las calles. La dictadura ya muy longa y la guerra colonial no estaba para terminar.

Todo este capítulo trata de la Revolución e de sus presumibles consecuencias en todos los campos de la vida portuguesa.

Sin sorpresa, termina la guerra colonial, a que se sigue la descolonización, rápida no siendo un ejemplo (no se preocuparon con los intereses de Portugal e de los portugueses existentes ahí) mas la posible. El penoso regreso de los “retornados” es una prueba de eso.

Pos revolución – el periodo revolucionario se caracteriza por un clima de libertad, de descomprensión más, al mismo tiempo de mucha agitación, de mucha inestabilidad, de muchos problemas, con destaque para los de cariz social: huelgas, protestos, exigencias de todas las especies, ocupación de terrenos. En su gran mayoría eran apoyados por el partido comunista. Los trabajadores procuraban nuevas formas de organización, a saber sindical.

Pasado la euforia provocada por la Revolución, que unió, se verifico acentuadas divisiones en las fuerzas armadas, se traduce en un clima de inestabilidad e revueltas.

La situación política, económica, financiera y social se va a deteriorar. El país camina para la ruina, caracterizada en el llamado “Verano Caliente”, en 1975. Estuve muy cerca la guerra civil.

Sin gran sorpresa, la misma agitación va a llegar a la educación: constantes reuniones generales, saneamientos “políticos”, discusiones sobre la importancia del profesor, escuela, sindicatos, son, entre muchos otros ejemplos de un periodo de gran creatividad más también de mucho oportunismo, utopía y demagogia. La normalidad retoma con el I Gobierno Constitucional.

La Constitución, que el país se va reglar, es promulgada en el 2 de abril de 1976, entrando en vigor en el 25 del mismo mes. Es la primera de Portugal de Abril, de Portugal democrático. En ella se da un destaque muy grande á la Educación, como se espera en una democracia. Todos tienen derecho a ella. El Estado debe crear condiciones de acceso y igualdad a todos y de éxito escolar. La enseñanza básica debe ser gratuita e hasta los ciudadanos con deficiencias e los hijos de inmigrantes y emigrantes la deben tener.

A la Educación Física se dedica un artigo que se llama “Cultura Física e Deporte” en el cual se dice que es un derecho para todos por eso lo estado tiene la obligación de la promoción e prevención de la violencia en el deporte.

La Ley de Bases del Sistema Educativo aprobada en Octubre de 1986, va a traer al sector la unidad que hacía falta (ultima parte de la “Reforma Veiga Simão”, aun durante el Estado Nuevo). Allí mucha e importante legislación, la misma se traducía en medidas más o menos dispares, algunas veces, contrarias. Se necesitaba de una Ley General que dando cuerpo a la Constitución, fuese muy unido, estableciendo un cuadro general del sistema educativo de 1986.

Confirmando la Constitución, se reafirma la educación, cultura e igualdad de oportunidades como un derecho de todos. La democratización de la enseñanza para formar ciudadanos que sean capaces de contribuir para la transformación de lo medio donde están. Se justifica así, una descentralización, desconcentración diversificación de las estructuras educativas. La enseñanza básica, tenía tres ciclos, es universal, obligatorio, gratuito y tiene la duración de nueve años. Hacen parte de sus planos curriculares la disciplina de Desarrollo Personal y Social, con el objetivo de mejorar los valores cívicos que irán ser importantes para una mejor participación en democracia: con una perspectiva de lo derecho a la igualdad en el suceso, se crean modalidades especiales, que son parte integrante en la educación escolar, y como son especiales también se regían por disposiciones especiales.

Siendo la Educación Física una vertiente de la globalidad educativa, aún de las decisiones referentes a la educación como un todo, existen marcos específicos en su evolución que vamos referenciar. Uno de ellos, fruto de la dinámica de política propia en el contexto de la Revolución, dice respecto a la formación de docentes: es su integración en la Enseñanza Superior Universitaria, en 1975. Hace mucho tiempo que se esperaba, ha sido una gran justicia. Así fueran extintos el INEF y las Escuelas de Instructores de Educación Física de Lisboa y de Porto. Para colmar esas extinciones, fueron creados los Institutos Superiores de Educación Física (ISEF's), uno en Lisboa (integrado en la Universidad Técnica) y, otro, en la Universidad de Porto. Ellas son escuelas de la enseñanza superior que pueden conceder los grados de bacharel, licenciado y doctor.

No era fácil la concretización de los principios de la Constitución, en materia de educación. La falta de profesores calificados era uno de los motivos. El número de alumnos crecía mucho (la explosión escolar que venía del anterior régimen fue acrecida, entre otros, pelos ideales de Abril y regreso de los retornados). Su reconocido papel en el suceso educativo, hay que garantizar buenas condiciones para una formación inicial adecuada. La reorganización, expansión y diversificación de la enseñanza superior era urgente. La creación de la enseñanza superior de corta duración era una respuesta. Más tarde el nombre se va a cambiar por Enseñanza Superior Politécnica. Entonces quedaban dos subsistemas, el universitario y el politécnico, este asegurado por Escuelas Superiores de Educación (ESE's) y técnicas, agrupadas o pudrían no estar en Institutos Politécnicos. La formación de educadores de infancia e profesores de la enseñanza primaria y preparatoria irá ser responsabilidad de las ESE's. A una formación general, mas tarde va a añadir una específica: la creación de variantes que posibilitan la organización de cursos de profesores para el 2º ciclo con una formación básica igual en algunas disciplinas. Entre ellas la Educación Física, autorizada en varias ESE's, lo que va proporcionar un mayor número de docentes tao necesarios para el enseño de la disciplina (la Ley de Bases va a prolongar la enseñanza obligatoria para nueve años, el

crecimiento del número de alumnos va a aumentar más y por eso más necesidad de profesores para todas la áreas).

Motivadas por la Ley de Bases, más allá las ESE`s con la variante de Educación Física son creada nuevas licenciaturas integradas en el enseñanza universitaria Publica. Se va a verificar un aumento en el Superior Privado por causa de los “numerus clausus”. Van a parecer cursos con una geografía diversa y de variados modelos, con más o menos cualidad.